

Se mantiene vigilancia epidemiológica activa por Covid-19

Posted on 7 de mayo de 2023 by Diario Humano



Para tener un seguimiento puntual del comportamiento que tiene el virus en la geografía estatal

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Aunque la Organización Mundial de la Salud (OMS) determinó recientemente el fin de la emergencia sanitaria de carácter global por Covid-19, las instituciones del sector en Baja California Sur mantienen las acciones de vigilancia epidemiológica activa por esta enfermedad, con la finalidad de tener un panorama más preciso del comportamiento que presenta este virus en la geografía estatal, informó la titular del ramo, Zazil Flores Aldape.

En tanto la autoridad federal determina si, a partir de este anuncio hecho por la OMS sobre Covid, habrá alguna modificación a las políticas públicas para el control y mitigación de esa patología respiratoria, la Secretaría de Salud de la entidad continúa el puntual seguimiento mediante criterios como la positividad de pruebas diagnósticas, ocupación hospitalaria, defunciones y avance de vacunación, abundó la servidora pública.

Con respecto de estos indicadores, nuestra entidad se encuentra en una circunstancia epidemiológica favorable, dijo la médica, al mencionar que en la semana recién concluida se reportaron 223 casos activos por coronavirus, con seis pacientes hospitalizados por esta causa, sin que alguno de ellos estuviera intubado por complicaciones respiratorias, como resultado del esfuerzo de vacunación desarrollado en Baja California Sur con el apoyo del Gobierno de México.

Subrayó que el fin de la emergencia establecido por el organismo internacional no significa que la enfermedad o que el virus causante haya dejado de circular, sino que el riesgo es menor con respecto de lo ocurrido en años anteriores, por lo que recomendó que la población mayor de cinco años de edad inicie y complete su esquema de vacunación, pero además se preserven medidas como el lavado frecuente de manos y la ventilación de espacios.

Además, reiteró la convocatoria para que quienes registren síntomas respiratorios acudan a la revisión médica y prioricen el resguardo domiciliario para cortar cadenas de transmisión. Ante la imposibilidad de quedarse en casa se aconseja que los pacientes con datos respiratorios utilicen cubrebocas en todas aquellas actividades que realicen fuera de su domicilio para evitar la dispersión de microorganismos. También se refrenda la recomendación de que las personas mayores de 60 años y gente con comorbilidades utilicen la mascarilla en lugares donde no pueda preservarse la sana distancia, puntualizó Flores Aldape.